

expresos

el diario de la vida nacional

• Viernes 25 de noviembre de 1994

• Año 21 N° 7.760

• 4 secciones

• 48 páginas

Año 21 N° 7.760

0000 14

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROMETEO C.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía PROMETEO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 30 de agosto de 1994, ante el Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0005051 el 4 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.16.617 el 27 de octubre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Jaime Damerval Martínez, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/2'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: El 100% mediante Revalorización del Patrimonio.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, representado por cinco mil acciones de un mil sucres cada una, nominativas, ordinarias....."

Guayaquil, 14 de noviembre de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

n.c.
24/nov/94